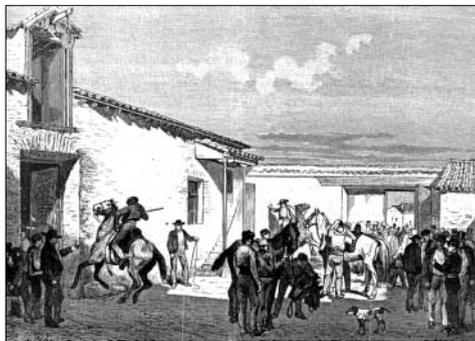


VENTAS, POSADAS, MESONES Y GITANOS EN MURCIA. SIGLOS XVII AL XIX

Ricardo Montes Bernárdez

Murcia, tierra de paso entre el Levante y el Sur Peninsular, estaba surcada por numerosas vías a cuyas orillas se abrían de forma esporádica alguna que otra venta al tiempo que en los núcleos de población, por pequeños que fueran, existía siempre alguna posada para el descanso de los viajeros. Las principales rutas unían la capital con Madrid, pasando por Cieza o Jumilla-Yecla; la vía Andalucía-Valencia atravesaba Yecla; la ruta Murcia-Granada pasaba por Librilla, Alhama, Totana, Lorca y Lumbreras. También las había más cortas, claro está, como las de Murcia-Alicante; Murcia-Cartagena; Totana-Cartagena o Lorca-Caravaca. Todas estaban jalonadas por algún lugar en el que reponer fuerzas y, a veces, poder llenar el estómago. Pues bien, por estas mismas rutas, o más bien en paralelo a ellas, discurría el contrabando y los bandoleros que alcanzaba a todos los rincones de la Región. Como es fácil sospechar, ventas y posadas eran lugares idóneos para contactos e incluso distribución de mercancía o preparación de un asalto.

En el siglo XVIII las ventas no dispensaban alimentos¹ por lo que el viajero debía procurarse sustento suficiente para todo el viaje y transportarlo con él durante todo el camino. El principal servicio que se brindaba era la seguridad, es decir, dormir a cubierto y al amparo de asaltos, las habitaciones destinadas a dormitorio carecían a veces hasta de lecho, así es que también había que estar preparado para dormir



Preparación de caballos para la corrida en una venta... La Ilustración Española y Americana.

sobre el suelo. Juan Peyron, visitante de la Región en 1772, describía una posada en Lumbreras explicando que se accedía a su interior a través del establo, que la cocina no tenía alimentos pero estaba llena de humo, la paja se hallaba mezclada con el estiércol; las sillas eran pocas y malas, el colchón se apoyaba en el suelo directamente y todo olía a fritanga, a sucio y a humedad.

RELACIÓN DE VENTAS Y MESONES a mediados del siglo XVIII

POBLACIÓN	VENTAS	MESONES
ABARÁN	—	1
ALCANTARILLA	—	1
ALHAMA	—	1
ARCHENA	1	—
CALASPARRA	—	3
CARAVACA	1	2
CEHEGÍN	—	2
CIEZA	2	3
FUENTE ALAMO	—	2
FORTUNA	—	1
JUMILLA	1	4
LIBRILLA	1	—
LORCA	5	6
LORQUÍ	—	—
MAZARRÓN	—	1

1. Para que en ventas y posadas nada faltara, el Concejo de Murcia dictó las ordenanzas de mesones en 1585. Debían tener: camas, sillas, llaves en las puertas, pesebres, pero nada se dice de alimentos para el viajero, en cambio sí se explicitaba que estaban prohibidas las mujeres públicas y el juego. A la vista de los datos que aportan las crónicas existentes, ninguna de esas prohibiciones se cumplían.



Vida cotidiana en una venta.

POBLACIÓN	VENTAS	MESONES
MOLINA	—	1
MORATALLA	—	1
MULA	—	3
MURCIA	3	9
PLIEGO	—	1
TOTANA	2	—
YECLA	3	2

De la posada de Librilla, comentada en 1809 por John Carr como la más bonita, decía Alexandre Laborde en 1807 que si bien tenía una fachada magnífica provista de 11 balcones y dos puertas, el interior no se correspondía con esta apariencia. La de Lorca era calificada en 1809 por John Carr como tolerablemente buena. En la ruta Yecla-Jumilla y de éstas a Murcia, también existen impresiones y comentarios. En la de Román, entre Jumilla y Abarán, concretamente en la rambla de la Raja, durmió en 1720 el enviado pontificio que venía a visitar al obispo Belluga trayéndole el título de cardenal bajo el brazo. Se quejaba el clérigo de lo rústica que era la hostería y de que sólo tenía un colchón (Torres: 1989: 317). Curiosamente estaba la venta ubicada junto a la casa de sus propietarios, los Pérez de Cobos, que disponían incluso de capilla. De la venta de la Rambla, en Archena, se quejaba Juan Marín Ordóñez en 1786 en carta a Ginés Chico de Guzmán, diciendo que los vende-

ros eran unos “puercos” y estaba mal equipada². En la misiva recomendaba que se le arrendara a La Pascuala (a) “*ventera vieja*”. En 1835 le sería adjudicada a María Juana Herráiz.

Entre Jumilla y Yecla se hallaba la Venta del Diablo, nombre que al parecer le fue impuesto –según cuenta la tradición– por los frailes franciscanos de Santa Ana que la consideraban lugar de prostitución y perdición, lo que no evitaba que los propios frailes hiciesen noche en ella cuando iban a Yecla. La posada de San Antonio, pertenecía a Yecla³ al igual que la venta Juan Gil (Camino de Montealegre), la venta Las Quebradas (Camino de Pinoso) y la denominada La Gloria, ubicada en la vía que unía Valencia y La Mancha atravesando este término municipal.

Decía Peyron en 1772 que todas las posadas pertenecían a señores o frailes opulentos y no andaba descaminado. La de Roman (Jumilla) era de un rico vecino de Yecla, Francisco de los Cobos; la Venta de Librilla pertenecía al Marqués de los Vélez y el mesón de Totana había sido de la Orden de Santiago. En Cartagena el mesón-posada de la Puerta de Murcia pertenecía en el siglo XVIII a las monjas de la Purísima Concepción. Y en Jumilla dos de los cuatro mesones que había eran propiedad de los presbíteros locales. También en Lorca había clero metido en negocios de hostelería pues el Cabildo Eclesiástico poseía un mesón en la parroquia de Santiago y le pertenecía además la venta de Lumbreras. La venta de la Rambla pertenecía a la Encomienda de San Juan de Jerusalén; de los tres mesones de Cieza uno era de un presbítero; el mesón de Pliego era de la Cofradía de Ánimas y la venta nueva de Los Hitos (Yecla) era de un presbítero local, a

2. Archivo Privado. Mula. Cartas manuscritas entre ambos personajes.
3. En el siglo XVI existían en Yecla, según las relaciones topográficas de Felipe II, cinco ventas: Pulpillo, Pedro Rodríguez, Francisco Puche, Francisco Quílez y Juan Ruíz.



A la puerta de una posada.

medias con Miguel Muñoz. En otras ocasiones, algunas ventas o posadas pertenecían al Concejo (Fortuna, Mula, Alcantarilla, Abanilla, Caravaca, Mazarrón) que al igual que la iglesia, las arrendaba. Regularmente, la subasta de arriendo se calculaba en un tercio de los beneficios. De los nueve mesones de la Murcia de mediados del S. XVIII, tres debían pertenecer a la iglesia o al Concejo⁴.

Otro dato curioso es la fuerte implicación femenina en la dirección de ventas y posadas a lo largo del S. XVIII. En Lorca era el caso de dos mesones de Santiago y ventas de la Pinilla y Escucha; también era así en Cieza y en otros lugares detentaba la propiedad y arrendaba el servicio, como sucedía en Totana, Librilla, etc.

En el entorno de Cieza eran famosas ya desde el S. XVIII la Venta de la Mala Mujer y la del Indio (Indo), conocida posteriormente como la del Olivo. La primera era famosa por sonados acontecimientos relacionados con bandoleros que se produjeron en la zona; la del Indio se hallaba justo en el cruce de caminos de Andalucía-Valencia con la vía Murcia-Chinchilla, de manera que siempre estaba llena⁵. Más al

Sur, entre Cieza y Murcia, en el término de Blanca, se ubicaba la venta de San Roque. La ruta Lorca-Caravaca no estaba desprovista de alojamientos, ya que existían ventas en La Pinilla y en La Paca.

A pesar de la escasez general de medios y alimentos que se padecía, en las ventas de Murcia destacaba la abundancia de prostitutas y de gitanos. Sobre las primeras decía Francis Willoughby en 1664: *“En cuento a fornicación e impurezas, son las peores de todas las naciones, por lo menos de Europa”*, apoyando esta aseveración con el argumento del gran número de ellas que se alquilaban por poco dinero. Algo que confirmarían más tarde los franciscanos de Jumilla. Los gitanos también poblaban este tipo de establecimiento aunque el negocio que a ellos les llevara fuese distinto al de las prostitutas. Sobre el particular, quien esta vez se pronuncia es Peyron que ya en 1772 denunciaba que eran los gitanos quienes gobernaban las posadas y por ello *“se está más seguro en un bosque”*. En enero de 1753 el Concejo de Murcia prohibía a los gitanos regentar posadas y ventas en su término municipal después de que en la Venta del Campo se enfrentaran a las tropas del Regimiento de Borbón⁶. Henry Swinborne, en Lorca allá por 1775, hablaba de que la posada local estaba regentada por gitanos⁷. Por su parte, otro viajero, Germond de Lavigne, en 1859 comentaba: *“Hay en Totana una población muy pintoresca de gitanos que rigen la mayor parte de las posadas de la región y cuyo principal negocio es transportar a Murcia, Cartagena y otras ciudades de los alrededores, la nieve de las montañas”*. En idéntico sentido se expresaba Charles Davillier en 1862 cuando visitó Totana sin otro objeto –según él-

4. El famoso Parador del Rey, junto al puente, se terminaba en febrero de 1799 con un costo de 528.000 reales.

5. En noviembre de 1856 se decidió construir dos casetas de la Guardia civil en la Rambla del Moro y en el Puerto de la Mala Mujer por existir dos ventas que debían controlarse. Arch. Mun. de Cieza: A.C. 09-11-1856.

6. Torres Fontes:1994:38.

7. Las principales dedicaciones de los gitanos en la Región durante el período estudiado eran: posaderos, chalanes, arrieros dedicados a la nieve, esquiladores y adivinadores –según las crónicas consultadas de viajeros.



Posada de un caserío.

que el de estudiar esta etnia ya que *“en ese lugar está su cuartel general”*. Richard Ford también aseguraba, a su paso por Librilla en 1846, que los gitanos eran los posaderos de la zona, mientras que Deverelled en 1883 (viajero inglés) equiparaba a Librilla con Totana por el número de sus habitantes gitanos. Por lo que a la Murcia capitalina se refiere, también aparecen regentando alguna posada, pero vivían más bien concentrados en un área del actual barrio del Carmen, en La Alameda, sin que su número sobrepasara las cien familias a lo largo de todo el siglo XIX (en 1717 eran 59 familias). Por cierto que otro viajero, Samuel Manning conoció en 1870 a un viejo contrabandista gitano⁸ del Carmen.

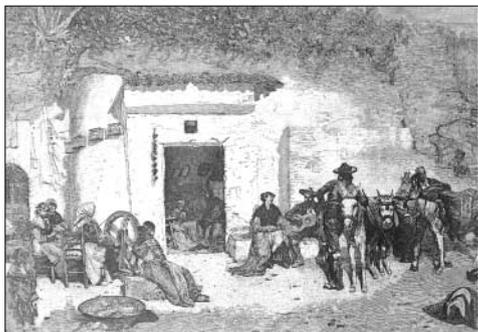
En la ruta Murcia-Cartagena destacó la Venta del Puerto, visitada por Henry Swinburne en 1775, de la que dijo que *“era muy pobre”*, para acabar en Cartagena, -

según él- en la mejor posada de toda España: El Aguila Dorada, a la sazón regentada por un francés. Entre ambos establecimientos existía otra, la de El Jimenado, situada en terrenos de lo que hoy es Torre Pacheco y con una antigüedad que se remonta, al menos, al siglo XVI.

Volviendo a Totana, en 1826 los Bienes de Propios incluían un mesón y una posada⁹, pero en 1862 además del mesón había dos ventas particulares en el Raiguero, camino real que unía Lorca con Cartagena y que aprovechan los andaluces que iban a La Unión a trabajar en la minería. Las ventas totaneras tenían cientos de años y ya en las crónicas de 1576, siendo regentadas por Nicolás de la Cruz y Juan Gallego, el alcalde se quejaba de que estos venteros tenían instaladas en ellas a *“mujeres enamoradas que ganan con sus cuerpos”*. Cuando permanecían las mismas por mucho tiempo se producían altercados, por lo que el alcalde pedía a los venteros que al menos fueran relevadas con frecuencia. La novedad de la oferta favorecía el negocio al que acudían diversos vecinos a menudo, produciéndose *“separaciones y ruinas”*. Según parece, uno de los parroquianos más asiduos era un tal Alonso Sánchez (Crespo:1988:5). Las ventas y mesones eran testigos, a veces, no sólo de prostitución y contrabando sino también de algún que otro asesinato. Así, en la de Totana Pedro Ortiz, de Alcantarilla, moría a manos del “Guapo de Andujar” un 6 de abril de 1770 a las 8 de la noche. Fue una venganza pues Pedro había denunciado el verano anterior el escondite de los miembros de su banda (Torres Fontes: 1994: 132). Las prostitutas eran traídas de Lorca. Precisamente en esta ciudad existieron diversos mesones y ventas, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

8. La presencia gitana se detecta en España en 1415, llegando a Murcia en 1470. Treinta años después el rey ordena a estos “egipcianos” que tomen oficio y dejen de vagar. En el siglo XVI fueron expulsados de la ciudad de Murcia. En 1749 fueron detenidos todos y enviados a Alicante, los hombres y a Denia las mujeres y los niños; pero en cambio, en octubre de 1783, pasaban a estar protegidos y apoyados.

9. La segunda venta era en 1755 de Francisco Carralero, vecino de Santa Cruz de la Zarza (Toledo). Estaba arrendada a Antonio Bernal, en tanto que la parada de galeras y caballerías la explotaba Juana Mora.



Gitanos en una venta.

MESONES-1755 - MESONES-1770

GONZALO MANUEL CALIXTO. Parroquia de San Juan	GONZALO M. CALIXTO
JUAN A. SERÓN Parroquia de Santiago	MIGUEL SERÓN
JUAN A. SERÓN Parroquia de San Cristóbal	JUAN B. SERÓN

CABILDO ECLESIASTICO Parroquia de Santiago	CABILDO ALFONSO DE GUEVARA
-----------------------------------------------	-------------------------------

ROSA FRANCISCO Parroquia de Santiago	PEDRO FRANCO
MARGARITA GRANERO Parroquia de Santiago	MARGARITA GRANERO

VENTAS-1755- VENTAS-1770

MANUELA GUEVARA Diputación Escucha Río-Camino Vélez	MANUELA GUEVARA
-----------------------------------------------------------	-----------------

JAVIER ALBUQUERQUE Diputación Jarales	ANA MANUELA DE GUEVARA
------------------------------------------	---------------------------

CABILDO ECLESIASTICO Diputación Lumbreras	
DIEGO URIBE La Paca (Osete)	DIEGO URIBE
ANA PÉREZ Diputación Pinilla	FULGENCIO GONZÁLEZ
Pinilla	

El informe¹⁰ realizado al respecto en 1770 comentaba la escasez de comodidades y proponía como necesarias reparaciones y obras, especialmente en la venta de Lumbreras, ubicada en una cortijada. También veía conveniente la construcción de otra venta nueva entre Lorca y Fuente Álamo, ya que desde la construcción del Arsenal de Cartagena, el tráfico de viajeros era muy alto y no existía una venta en la que poder descansar en un trayecto de nueve leguas de distancia.

En 1828 se contabilizaban en el término lorquino doce mesones-posadas, al tiempo que en La Paca, Cristóbal Giménez solicitaba abrir una nueva¹¹ basándose en la experiencia adquirida al haber regentado el estanco-ventorrillo. Los datos al respecto aumentan para mediados del S. XIX gracias a las quejas manifestadas por el mal estado de los caminos, el abandono total de algunos de ellos, los riesgos que sufría el viajero al atravesar algunas “zanjas peligrosas”, angosturas insólitas por la apropiación indebida de agricultores colindantes¹²... En 1850 Lorca tenía dos paradores, once posadas y cinco casas de huéspedes de las que tres de ellas estaban regentadas por mujeres.

Caminos, viajeros, arrieros, ventas, posadas, prostitutas, gitanos y bandoleros... acababan formando un “totum revolutum” en el que no podían faltar nuestros contrabandistas y sus valiosas cargas. Veamos algunos casos de aprehensiones que tuvieron como escenario precisamente las ventas y posadas de las rutas que recorrían.

El producto del alijo requisado en el primero de los casos fue la pólvora y el lugar, la posada de Santa Rita en Totana. Pero aquél 17 de marzo de 1861, la fortuna y la oscuridad de la noche sonrieron al contrabandista, Tomás Sánchez Asensio,

10. Arch. Mun. Lorca. Legajo: Varios y curiosidades. S. XVI-XIX.

11. Arch. Mun. Lorca. S. II., 16.

12. Arch. Mun. Lorca. S.I., 102 (obras públicas).

natural de Huerca Overa (Almería) que logró darse a la fuga¹³. A pesar de que el tráfico de contrabando era intenso, las noticias registradas documentalmente sobre las confiscaciones y detenciones logradas no son abundantes, de manera que para consignar la siguiente referencia hemos de recorrer trece años.

En la tarde del 26 de febrero de 1874 llegó a la posada San Antonio de Yecla un carretero cargado de tabaco ilegal. Al verse descubierto, emprendió al instante una veloz huida con carga y todo y, a pesar de ello, consiguió fugarse con éxito¹⁴. Otro caso en el que la justicia y la Hacienda se vieron burladas tuvo lugar en 1875 y fue su protagonista un tartanero junto con un tal Pareja, vecinos ambos de Murcia que revendían cajetillas de tabaco desde Beniaján. Se servían del tren a su paso por esta localidad para reenviar la mercancía a otras ventas de la geografía nacional¹⁵.

En febrero de 1878 se citaba en Cieza por contrabando de tabaco a Antonio García Samper (a) Habichuela¹⁶; su caso se hizo público dos meses más tarde. Los hechos tuvieron lugar en la venta de San Roque de Blanca el siete de marzo. A las seis de la tarde el sargento segundo de carabineros Carlos de Lema y Noaín, al frente de ocho miembros del Cuerpo, aprehendieron un carro cargado con 300 kg de tabaco y detuvieron al tal Habichuela que iba acompañado de su criado Antonio Vera. Ambos procedían de Torre vieja y se dirigían a Quintanar de la Orden. Los carabineros llegaron de vuelta a Murcia sobre las 11 de la noche pero sin el contrabandista pues se les había escapado en algún momento del trayecto amparándose en la oscuridad; su criado declaró que había sido contratado en su pueblo de origen, Benejúzar, por una peseta diaria sin saber



Aguador en una venta. Foto Rodrigo.

que la carga era de contrabando. El fallo del juicio que se vio contra Antonio García lo condenaba a perder la carga valorada en 1.200 pesetas, pago de multa de 5.000 pesetas más las costas y a sufrir la requisa del carro y las caballerías.

En 1879 los fielatos de consumos de La Unión¹⁷, revisando casas, caballerías, ventorrillos y carros de agua o naranjas lograban descubrir a numerosos matuteros a quienes requisaron alrededor de 1.100 kg de aceite, 26 cajas de petróleo, 71 kg de jabón, abundante carne de contrabando en las carnicerías, 16 litros de ginebra y más de 480 litros de aguardiente de diversas graduaciones. Dos años después (1881) los empleados de consumos¹⁸ incautaron otros 112 kg de aceite, 3 cajas de petróleo, 208 kg de jabón, 112 litros de aguardiente y 260 de vino. En el tema del alcohol, la mayor partida se le requisó a Miguel Muñoz (a) Alhameño. Tanto alijo decomisado atestigua el rigor de los empleados de consumos de esta localidad en los diversos fielatos e inspecciones que realizaban; celo que ocasionalmente resultó exagerado hasta rayar lo esperpéntico como fue el caso registrado

13. BOPM 17-06-1861.

14. BOPM 11-03-1874.

15. BOPM 26-10-1875.

16. BOPM 02-05 y 19-07-1878.

17. Arch. Mun. La Unión. Legajos Decomisos 3.1.7. y 3.1.8.

18. Según los datos hallados, entre 1891 y 1899 continuaron requisándose los mismos productos a los que hay que agregar decenas de cerdos y reses, así como varias partidas de sal.



Asalto de bandoleros.

el 27 de noviembre de 1900 cuando se practicó la detención de 94 ovejas que pastaban en el camposanto por hallarlas indocumentadas. Sin embargo, en otros momentos resultaron algo despistados, sirva de ejemplo el equívoco sucedido en octubre de 1894 cuando cobraron a Pedro Roca Sánchez, natural de Pozo Estrecho, por 17 fanegas de oliva verde, siendo éste un producto exento. Y como todo humano sujeto a debilidades, también los hubo que en un momento determinado sucumbieron a la tentación de requisar vino en la taberna de Simón Conesa y en vez de entregarlo, bebérselo ellos.

De vuelta a tierras allende la Sierra, llegamos al año de 1887 en el que se realizó una aprehensión cerca de Santomera, camino de la venta de Román (Jumilla), punto de contacto con los compradores; en el suceso estaban implicados Pascual y Blas Gómez Meseguer¹⁹. Al año siguiente (1888), sucedió otro tanto en el ventorrillo

de la mina Lobosillo (La Unión) fue descubierto con tabaco Pablo Conesa Henarejos²⁰. Terminado noviembre fue sorprendido y arrestado Félix Pacheco Ruíz, de Portman²¹ y José Olivares, en la posada de San Agustín²², de Cartagena.

No debe extrañar lo cotidiano del menudeo de contrabando en los numerosos ventorrillos existentes entre las minas de La Unión; al fin y al cabo, tras la dura jornada y sin casa propia el minero, llegado de diferentes puntos del Sureste, acababa entreteniéndose en ellos todo el tiempo de ocio trasegando abundante vino o aguardiente, de manera que también las disputas en estos locales eran frecuentes. Eran ventorrillos comunes, como La Tuerta, Tía Santana, Antonia la del Pino, La Pastora, Casa Cabila, Las Lajas... (Lorenzo: 1986: 99).

BIBLIOGRAFÍA

- CRESPO ROMERA, M.C. 1988: "Los vicios de los totaneros en los siglos XVI y XVII". Revista *El Faro*. Totana, pp.: 3-6.
- LORENZO SOLANO, J.A. 1986: "Portman (Portus Magnus Romano)". Vol. I. Edic. de autor. Murcia
- Montes Bernárdez, R. 1998: "*El bandolerismo en la Región de Murcia durante el siglo XIX*". Biblioteca de Estudios Regionales nº 27. Edita. Real Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 133 págs.
- 2004: "De contrabandistas y carabineros en la Región de Murcia durante el siglo XIX" Edita Nausicaá. Murcia 158 páginas.
- TORRES FONTES, J. 1994: "*Efemérides murcianas (1750-1800)*". Ed. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 336 págs.
- TORRES SUAREZ, C. 1989: "Los caminos del viajero". En "*Los caminos de la Región de Murcia*". Ed. Consej. De Política Territ. Y Obras Públicas y C.A.M. Murcia. Pp.: 299-323.
- 1996: "*Viajes de extranjeros por el Reino de Murcia*". Ed. Asamblea Regional y Real Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 3 vols.

19. BOPM 18-08-1887.

20. BOPM 19-06-1888.

21. BOPM 12-11-1887.

22. BOPM 27-11-1887.